WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS
Congresista de la República

"Año del Bicentenario de la Consolidación de Nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

CONGRESO de la REPÚBLICA

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
27 SET 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 16:04

MOCIÓN DE SALUDO Moción de Orden del Día N° 13490

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS**, en ejercicio del derecho, atribuciones y características conferidas en el Art. 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el 5 de octubre de 2024, el **distrito de San Jerónimo de Tunán, de la provincia de Huancayo, región Junín**, cumple su **centésimo septuagésimo aniversario** de creación política republicana, originando la alegría y la unidad de todos sus ciudadanos a nivel local, regional, nacional. Recibiendo muchas muestras de agradecimiento de los ciudadanos, comunidades campesinas, anexos y de los peruanos por sus grandes aportes para el desarrollo y progreso de la región y del país, actualmente cuenta con una población proyectada al año 2022, por el INEi de 13,350 habitantes.

Que, el **5 de octubre de 1854**, durante el gobierno del ex presidente José Rufino Echenique, se fundó San Jerónimo de Tunán fue fundado como distrito en el año de 1854, aunque ya existía como un pueblo español desde el siglo XVI, luego en el año de 1940, con la ley Nº 9195, que dice: artículo 1º. Elevase a la categoría de Ciudad el pueblo de San Jerónimo de Tunán, capital del distrito de Tunán en la provincia de Huancayo y a la categoría de Villa.

POR LO EXPUESTO:
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ACUERDA:

PRIMERO. Expresar el fervoroso **RECONOCIMIENTO Y SALUDO** al **distrito de San Jerónimo de Tunán, provincia de Huancayo, región Junín,** por su **CLXX aniversario** de creación republicana y existencia a favor del país.

SEGUNDO. Hacer llegar la presente **MOCIÓN DE SALUDO** al señor Benito Stany Aguilar Rojas, alcalde del **distrito de San Jerónimo de Tunán, provincia de Huancayo, región Junín**, para que haga extensivo el saludo, al cuerpo de regidores, trabajadores, autoridades locales de educación, salud, policiales, eclesiásticas, organizaciones sociales, comunidades campesinas, anexos, así como a todos los ciudadanos nacidos en el **distrito de San Jerónimo de Tunán,** residentes a nivel nacional e internacional.

Lima, 20 de setiembre de 2024.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749128 soft
Motivo: Soy el autor del documento